TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

**Nombre de la PROMOCIÓN:** VOUCHER CRM 15% (la "PROMOCIÓN").

**Vigencia de la PROMOCIÓN:** PROMOCIÓN válida el día 06 de noviembre de 2026 a las 00:00am hasta el día 06 de noviembre de 2026 a las 11:59pm, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

**Unidades disponibles para la PROMOCIÓN:** Son 3000 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.

**Territorio aplicable a la PROMOCIÓN:** PROMOCIÓN válida a nivel nacional.

**Canales aplicables a la PROMOCIÓN:** PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.

## II. CONSIDERACIONES PREVIAS

Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas ("CLIENTE" y en conjunto los "CLIENTES", como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante "T&C"). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C por parte del Cliente. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/.

## III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN

1. **Objeto** – Por la compra en las Tiendas Autorizadas Participantes de la referencia mencionada en el numeral 3 de estos T&C ("PRODUCTO"), el CLIENTE podrá acceder a un descuento del 15% sobre el valor total del PRODUCTO ("BENEFICIO") ingresando el código promocional recibido en el correo.

Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.

2. **Tiendas Autorizadas Participantes** – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:

a. Canales online:

- Samsung ShopApp
- Estore: https://www.samsung.com/co/

3. **Productos y Unidades – El producto** (en adelante "PRODUCTO"), es el indicado a continuación de la categoría "Audio y Video", sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra.

| REFERENCIA | PRODUCTO | BENEFICIO |
|---|---|---|
| LS25HG400ENXZA | 25" Odyssey G4 G40H FHD 300Hz Gaming Monitor | 15% |

| | | |
|---|---|---|
| QN65QN75HAKXZL | Televisor Smart 65" Neo QLED QN75H 4K (2026) | |

4. **Clientes –** Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años y personas jurídicas.

5. **Mecánica** – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

a. El CLIENTE tiene que estar registrado a Samsung y sus Tiendas Autorizadas Participantes por medio de su correo electrónico.
b. El CLIENTE debió haber brindado su autorización para recibir notificaciones promocionales por medio del correo electrónico registrado con Samsung.
c. El 06 de noviembre de 2026, el CLIENTE estará recibiendo máximo 2 correos electrónicos durante el día notificándole de la PROMOCIÓN.
d. Dentro de los correos enviados se encontrará un código promocional que el CLIENTE deberá copiar/anotar para su uso posterior.
e. Para redimir el BENEFICIO, el CLIENTE deberá acceder a las Tiendas Autorizadas Participantes.
f. El CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO y dirigirse al carrito de compras.
g. El CLIENTE deberá digitar el código promocional brindado en la zona inferior denominada "cupón de descuento" y seguir los pasos para finalizar su compra.
h. El CLIENTE deberá verificar que el BENEFICIO sea efectivamente aplicado.

6. **Condiciones especiales del BENEFICIO** – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

a. El BENEFICIO es acumulable con las promociones que así lo establezcan.
b. El BENEFICIO podrá ser redimido máximo una (1) vez por CLIENTE.
c. El BENEFICIO estará disponible hasta las 11:59 pm del día 06 de noviembre de 2026, pasado este tiempo, el código promocional vencerá y NO podrá ser usado.
d. El BENEFICIO será aplicable siempre y cuando el CLIENTE adquiera a través de una (1) única transacción, mínimo 1 y máximo 4 PRODUCTOS en las Tiendas Autorizadas Participantes.
e. El CLIENTE podrá incluir en su carrito de compras otros productos no aplicables a la PROMOCION, pero el BENEFICIO solo aplicará al valor final del PRODUCTO.

## IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.

3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

4. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.

5. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.

6. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

7. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.

8. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

9. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

10. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.

11. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.

12. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

## V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida desde el día 06 de noviembre de 2026 a las 00:00am hasta el día 06 de noviembre de 2026 a las 11:59pm, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. "VOUCHER CRM 15% VD-EB". Los detalles de la PROMOCIÓN se podrán consultar en https://www.samsung.com/co/info/tyc/